



Ayuntamiento de Almoradí

EDICTO

MARÍA GÓMEZ GARCÍA

ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMORADI

POR EL PRESENTE HAGO SABER

Que ante la convocatoria de las elecciones al Parlamento Europeo del día 9 de junio de 2024, las listas del **CENSO ELECTORAL** permanecerán expuestas en la Planta Baja del Ayuntamiento en el Negociado de Estadística previa identificación del interesado, en el período establecido desde el día **22 al 29 de abril de 2024, ambos inclusive**.

Los ciudadanos interesados en emitir su derecho al voto en los próximos comicios de las Elecciones al Parlamento Europeo, pueden comprobar si sus datos aparecen registrados y si están debidamente cumplimentados, con el fin de evitar posibles inconvenientes que les impidan ejercer el derecho de elegir democráticamente a sus gobernantes.

La Oficina del Censo para realizar las **RECLAMACIONES** oportunas, se encuentra situada en la Planta Baja del Ayuntamiento de Almoradí, permaneciendo abierta en horario de atención al público por las mañanas de 9 a 14 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Almoradí, firmado digitalmente.

Fdo.- La Alcaldesa-Presidenta

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 Alicante. Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104

